

Rosendo Avendaño
Economista
Tomás Ordoñez 12-48
Teléf. # 411-5184
Cuenca-Ecuador

Cuenca, 12 de abril de 2018

Señores
ACCIONISTAS DE
CYBERSUR S. A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía, y con apego a las atribuciones y obligaciones que me otorga el artículo 279 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el presente informe que se refiere a los Estados Financieros y las acciones administrativas del ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del año 2017.

Libros Sociales y Contables:

Revisados los libros de Actas de Junta General, los libros de Acciones y Accionistas informo a la Junta General que los mismos se encuentran actualizados en sus registros y llevados de conformidad a las normas legales pertinentes. Informo también que se han cumplido con las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas.

En cuanto a los Libros Contables, esto es el Libro Mayor General y el Libro Diario General, y sus auxiliares, informo que los mismos han sido llevados de acuerdo a las normas contables de general aceptación, a los preceptos que establece la Ley de Compañías, y a la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reformas; y se han utilizado las normas NIIF para su elaboración y presentación.

Los asientos contables son claros y correctos, registrando los movimientos de las operaciones normales de la Empresa y se hallan soportados por la documentación necesaria, la misma que se encuentra archivada correctamente.

Expresamente manifestado que se ha cumplido con lo que establece el artículo 321 de la Ley de Compañías.

En cuanto a la correspondencia y demás documentación de la Empresa esta, se halla en condiciones normales.

Rosendo Avendaño
Economista
Tomás Ordoñez 12-48
Teléf. # 411-5184
Cuenca-Ecuador

En general puedo afirmar que la administración a cuidado de cumplir con la custodia de los bienes propios, así como los de terceros, y se han otorgado todas las facilidades para el cumplimiento del trabajo del Comisario.

Cambios en la Posición Financiera y en los Ratios:

Los cambios más significativos que se han operado en la posición Financiera y Patrimonial de la Empresa, comparativamente con el año precedente son los que se observan en los estados financieros presentados bajo las normas NIIF y que comparativamente con el año precedente son los que se observan en el cuadro que a continuación detallo:

CYBERSUR S. A.
BALANCE GENERAL
(Valores Dólares Americanos)

ACTIVO				
	AÑO 2016	AÑO 2017	DIF.	%
ACTIVO CORRIENTE				
CAJA – BANCOS	17.453,09	103.706,36	86.253,27	494,20%
CUENTAS x COBRAR	285.794,05	332.211,25	46.417,20	16,24%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	303.247,14	435.917,61	132.670,47	43,75%
ACTIVO FIJO				
TANGIBLES	853.186,65	857.469,90	4.283,25	0,50%
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	7.766,88	7.441,88	-325,00	-4,18%
INTANGIBLES	9.795,99	5.873,93	-3.922,06	-40,04%
TOTAL ACTIVO FIJO	870.749,52	870.785,71	36,19	0,00%
TOTAL ACTIVOS	1.173.996,66	1.306.703,32	132.706,66	11,30%
PASIVO				
PASIVO A CORTO PLAZO				
PROVEEDORES	95.420,83	103.061,87	7.641,04	8,01%
GASTOS ACUMULADOS	69.143,54	90.455,52	21.311,98	30,82%
IMPUESTOS	20.517,92	3.751,04	-16.766,88	-81,72%
VARIOS ACREEDORES	161.355,33	813,06	160.542,27	-99,50%
TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO	346.437,62	198.081,49	148.356,13	-42,82%
PASIVO A LARGO PLAZO				
RESERVAS DIFERIDAS	40.348,67	93.509,38	53.160,71	131,75%
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	40.348,67	93.509,38	53.160,71	131,75%
TOTAL DEL PASIVO	386.786,29	291.590,87	-95.195,42	-24,61%
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL	800,00	800,00	0,00	0,00%
RESERVAS DE CAPITAL	222.411,66	448.188,21	225.776,55	101,51%
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	232.500,28	234.625,81	2.125,53	0,91%
RESULTADOS ACUMULADOS	-24.001,57	-24.001,57	0,00	0,00%
APORTES CAPITALIZACION FUTURA	355.500,00	355.500,00	0,00	0,00%
TOTAL PATRIMONIO	787.210,37	1.015.112,45	227.902,08	28,95%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.173.996,66	1.306.703,32	132.706,66	11,30%

Rosendo Avendaño
Economista
Tomás Ordoñez 12-48
Teléf. # 411-5184
Cuenca-Ecuador

CYBERSUR S. A.
ESTADO DE RESULTADOS
(Valores en Dólares Americanos)

	AÑO 2016	AÑO 2017	DIF.	%
VENTAS NETAS	2.546.858,31	2.536.049,95	-10.808,36	-0,42%
COSTO DE VENTAS	1.358.540,31	1.158.982,57	-199.557,74	-14,69%
UTILIDAD BRUTA	1.188.318,00	1.377.067,38	188.749,38	15,88%
GASTOS OPERACIONALES	833.843,65	1.029.360,40	195.516,75	23,45%
UTILIDAD OPERACIONAL	354.474,35	347.706,98	-6.767,37	-1,91%
OTROS CARGOS NO OPERACIONALES				
OTROS CARGOS NO OPERACIONALES	0,00	1.429,15	1.429,15	0,00%
INTERESES INST.FINANCIERAS	0,00	2.154,48	2.154,48	0,00%
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES				
OTROS INGRESOS	250,00	8.152,87	7.902,87	3161,15%
UTILIDAD O PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS	354.724,35	352.276,22	-18.253,87	-0,69%
15% TRABAJADORES	53.208,65	51.832,88	-1.375,78	-2,59%
IMPUESTOS	69.015,42	65.817,54	-3.197,88	-4,63%
UTILIDAD O PERDIDA NETA	232.500,28	234.625,81	2.125,52	0,91%

ANALISIS DE BALANCE

RELACIONES	AÑO 2016	AÑO 2017	OBSERVACIONES
Utilidad Neta/Capital Contable	29,53%	23,11%	
Utilidades Bruta/Ventas	46,66%	54,30%	
Utilidades Netas/Ventas	9,13%	9,25%	
Costo de Ventas/Ventas	53,34%	45,70%	
Gtos.Administracion/Ventas	32,74%	40,59%	
Intereses / Ventas	0,00%	0,14%	
Razón Corriente : (Liquidez)	0,88	2,20	
Prueba Acida o Relación Rápida	0,88	2,20	
Capital de Trabajo :	-43.190,48	237.836,12	
Rotación de Cuentas x Cobrar	40	47	DÍAS
Patrimonio Tangible	777.414,38	1.009.238,52	
Indice de Endeudamiento	0,49	0,29	
Movimiento del Capital	3.183,57	3.170,06	VECES
Rotación del Capital de Trabajo	-58,97	10,66	VECES

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Luego de la revisión realizada con procedimientos de Auditoria generalmente aceptados, es mi opinión que los Estados Financieros presentados a la Junta General de Accionistas y la Contabilidad que los respaldan han sido elaborados siguiendo las normas Internacionales de Información Financiera y las que establece las Leyes del País.

Rosendo Avendaño
Economista
Tomás Ordoñez 12-48
Teléf. # 411-5164
Cuenca-Ecuador

Recomiendo que previo al destino que se piense dar a las utilidades del ejercicio se realice la Reserva Legal que establece la Ley de Compañías.

Finalmente, por todo lo observado es mi criterio que los estados financieros de "CYBERSUR S. A." cortados al 31 de diciembre de 2017, reflejan razonablemente la situación Patrimonial y Financiera de la Empresa, por lo que me permito recomendar a la Junta General de Accionistas su Aprobación.

Atentamente,



Econ. Rosendo Avendaño
COMISARIO.